



Educación

Secretaría de Educación Pública



Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16
NO. DE REVISIÓN: 01
FECHA DE APROBACIÓN: 01/09/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 12 de junio de 2026

Juan Manuel Samperio Hernández
Secretario de Planeación y Desarrollo
Institucional

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. MARCO ANTONIO RIVERA VACA** con número de Empleado **0074803** y puesto de **DIRECTOR**, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de México** el día **10 de junio de 2026**.

Comisión desempeñada:

Asistir a reunión en la Secretaría de Educación Pública con los representantes de la Federación Nacional de Sindicatos Académicos del CONALEP para la mejora salarial.

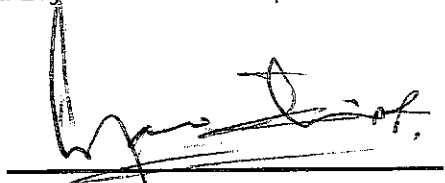
Actividades Realizadas:

El FENSACONALEP manifestó su petición de que los recursos asignados para el CONALEP, se apliquen directamente al salario.

Conclusión y resultados obtenidos:

CONALEP llevará a cabo las gestiones para determinar la procedencia de la mejora del salario ante las instancias competentes y notificará a la SEMS a la FENSACONALEP de las mismas cuando éstas se consumen.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



FIRMA DE COMISIONADO
MARCO ANTONIO RIVERA VACA

